

# Universidad Autónoma de Baja California

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día 25 de Septiembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, ubicada en Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de 2009-2 del Comité de Becas de la UABC.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:** Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Arq. Aarón Gerardo Bernal Rodríguez, Vicerrector Campus Mexicali; M.A Alfonso Vega López, Vicerrector Campus Tijuana; M.C. Judith Isabel Luna Serrano, Vicerrectora Campus Ensenada; Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; Lic. Luis Gerardo Hiraes Pérez, Coordinador de Formación Básica; M.C. Irma Rivera Garibaldi, Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; C. Víctor Alfonso Magaña Nuñez, Alumno de la Facultad de Enfermería. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.** El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior.

3.1 Promover los diferentes tipos de becas en el proceso de reinscripción, curso de inducción y enviar información a los tutores de cada unidad académica.

3.2 Se autoriza gestionar para el período 2010-1, con la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Escuela de Deportes, Escuela de Artes y Coordinación de Formación Básica, para iniciar con la propuesta de formar un comité en la unidad académica que corresponda, la cual evaluará las solicitudes de las becas artísticas y deportivas; para posteriormente ser sometidas al comité de becas para su autorización

3.3 Se somete a consideración del comité de becas ampliar los plazos de la beca compensación, debido al incremento de actividades administrativas y requerimientos en ciertas áreas donde es necesario que el becario participe por más de un año. La Coordinación de Servicios Estudiantiles verificará con el Abogado General si no existe alguna implicación legal en lo particular o general, o someter una iniciativa de reforma al Consejo Universitario por parte del rector. Se propone informar en una sesión extraordinaria sobre los resultados de este análisis, lo cual será expuesta por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

- 4.- Acuerdos de la sesión
- 5.- Clausura de la sesión.

### 3.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

3.1 Se informó a los miembros del comité de becas, sobre la difusión que se llevó a cabo con las becas internas y externas, así como las visitas en los diferentes campus.

3.2 Se revisaron las propuestas enviadas por las Escuelas de Deportes y Artes, con respecto a la integración de un comité interno por cada escuela.

3.3 Se solicitó al comité de becas pasar este punto ampliar plazos de la Becas Compensación para resolver en la sesión ordinaria.

a

2

f

al final

X

d

# Universidad Autónoma de Baja California

## 4.- ACUERDOS

- a) Los Departamentos de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de cada campus serán los encargados de verificar la beca alimenticia para corroborar si opera o no conforme a lo que se estableció en la convocatoria respectiva de locatarios.
- b) Una vez que las Escuelas de Deportes y Artes propongan a los beneficiados con la beca, sea la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar la que autorice en función de los nuevos criterios que a continuación se proponen. Se autorizó que los comités internos de cada escuela sean integrados de la siguiente manera:

### Integrantes del Comité de la Escuela de Deportes

- Director (Suplente subdirector de Mexicali)
- Subdirector de Tijuana
- Subdirector de Ensenada
- Jefe de Departamento de formación profesional Mxli
  
- Jefe de Departamento de formación profesional Tijuana
- Jefe de Departamento de formación profesional Ensenada

### Integrantes del Comité de la Escuela de Artes

- Director (Suplente subdirector de Mexicali)
- Subdirector Tijuana
- Subdirector Ensenada
- Jefe de Departamento de formación básica Tijuana
- Jefe de Departamento de formación Profesional Ensenada

c) Se acordó por el comité de becas pasar este punto (ampliar plazos de la Beca Compensación ) para resolver en la sesión ordinaria

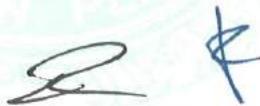
d) La tesorería solicita, se incluya en asuntos generales, para la sesión ordinaria el caso de la beca crédito, para reestructurar el tiempo de pago de la beca crédito y establecer un límite de monto.

e) Se autorizó la nueva convocatoria del programa BECALOS en los mismos términos que la anterior.

f) Se analizará, por parte del comité de becas, la propuesta de URBI con respecto a las nuevas becas, para alumnos de Valle de las Palmas en la sesión ordinaria siguiente.

## 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Aprobados los acuerdos, se clausura la sesión a las 14:00 horas.



# Universidad Autónoma de Baja California

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA  
RECTOR DE LA UABC.

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC

ARQ. AARON GERARDO BERNAL RODRÍGUEZ  
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

M.A. ALFONSO VEGA LÓPEZ  
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO  
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO  
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTIÓN ESCOLAR

DR. VICTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ  
TESORERO DE LA UABC

LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ  
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA

M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI  
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE  
ENFERMERÍA

DR. EDUARDO ROGEL HERNÁNDEZ  
MAESTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
QUÍMICAS E INGENIERÍA

LIC. VÍCTOR MANUEL SOTO FERREL  
MAESTRO DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES

C. VÍCTOR ALFONSO MAGAÑA NUÑEZ  
ALUMNO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA  
CAMPUS MEXICALI

C. MARÍA IRMA ADRIANA NAVARRETE HERNÁNDEZ  
ALUMNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS  
CAMPUS ENSENADA

\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# Universidad Autónoma de Baja California

RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS CONVOCADA EL DIA VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS EN LA SECRETARÍA GENERAL.

**DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA**  
RECTOR DE LA U.A.B.C.

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.

**ARQ. AARÓN GERARDO BERNAL RODRÍGUEZ**  
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

**M.A. ALFONSO VEGA LÓPEZ**  
VICERRECTOR CAMPUS TIJUANA

**M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO**  
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

**DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**  
COORDINADOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

**DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ**  
TESORERO DE LA U.A.B.C.

**LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ**  
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA

**M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI**  
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

**M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS**  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

**DR. EDUARDO ROGEL HERNÁNDEZ**  
MAESTRO DE LA FAC. DE CS. QUIM. E ING.

**LIC. VÍCTOR MANUEL SOTO FERREL**  
MAESTRO DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

P.A. *[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_

P.A. *[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_

P.A. *[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_

P.A. *[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

# Universidad Autónoma de Baja California

**C. VÍCTOR ALFONSO MAGAÑA NUÑEZ**  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
CAMPUS MEXICALI

*Victor H. Magaña*

**C. MARÍA IRMA ADRIANA NAVARRETE HERNÁNDEZ**  
ALUMNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
CAMPUS ENSENADA

---

